

Dinámica demográfica de las provincias españolas.

Ensayo de clasificación

por **MARÍA DEL CARMEN OCAÑA OCAÑA ***

En este estudio se intenta buscar un modo de clasificar la dinámica demográfica, definida por la combinación del crecimiento natural, el saldo migratorio y el crecimiento real, y de hallar una tipología que enmarque su gran diversidad.

La clasificación escogida se basa, no sólo en la diferente combinación del crecimiento real, natural y migratorio en cuanto al sentido de su signo, positivo o negativo, sino también en cuanto la intensidad de los movimientos.

El resultado será la distinción de dos grandes categorías, según el sentido del saldo migratorio: «Centros de atracción» y «Centros de emigración», subdivididos cada uno de ellos en cinco tipos según la intensidad del crecimiento real y en veinte subtipos, según el peso relativo de cada componente, natural y migratorio, en el crecimiento real de la población.

Esta clasificación se aplica a las provincias españolas en el decenio 1960-1970. Todas las provincias se hallan incluidas en tres tipos de dinámica demográfica:

«Crecimiento» que comprende las provincias mediterráneas desde Alicante hasta Gerona, las del país vasconavarro, las insulares y en el interior Madrid, Zaragoza y Valladolid, con crecimiento natural y migratorio positivo.

«Reserva» que incluye el resto de las provincias periféricas, cuyo saldo migratorio negativo no anula totalmente el crecimiento natural.

«Abandono», las restantes provincias del interior, con una diferencia entre la mitad norte, donde la emigración se combina con un crecimiento natural bajo y la mitad meridional, donde la población mantiene un crecimiento natural elevado.

Un inconveniente grave de trabajar a nivel provincial es que las situaciones extremas se compensan, con resultados moderados y poco expresivos. Por ello también se analiza la dinámica demográfica de las capitales provinciales y la dinámica de las provincias con exclusión de sus capitales.

(*) Profesora Agregada de Geografía de la Universidad de Córdoba.

Introducción

El comportamiento demográfico de los agrupamientos de población es objeto de estudio desde diferentes campos de la investigación geográfica. El comportamiento, al que llamaremos *dinámica demográfica*, es un fenómeno complejo que se define a través de la combinación de una serie de elementos fundamentales (línea de crecimiento real, saldo de natalidad y mortalidad y movilidad migratoria) cada uno de los cuales es expresión, por una parte, de las propias características demográficas del grupo, por así decir de su estructura, y por otra parte, de múltiples circunstancias ambientales. Combinación de tres elementos (crecimiento real, natural y saldo migratorio) cada uno de los cuales puede ofrecerse con valores diferentes, la dinámica demográfica ha de ser extraordinariamente variable de unos grupos a otros. Esa evidente dificultad no anula la necesidad de que el comportamiento de la población debe analizarse como un todo, pues, de lo contrario, podrían conocerse peculiaridades demográficas de gran interés en ocasiones, pero se escaparía su dinámica global.

Esta necesidad de analizar como un conjunto la movilidad de la población se recoge como uno de los primeros objetivos de la Geografía de la Población. A él responde la noción de régimen demográfico que Veyret-Vernet definiría como el comportamiento de los grupos humanos ante la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios. Sin embargo, en la práctica, es más frecuente que cada uno de los elementos del régimen demográfico se analice separadamente y, aun teniendo en cuenta la influencia de los otros elementos, es raro que se efectúe la precisa explicación de su régimen. De ahí que con el uso, el término de régimen demográfico se haya ido deteriorando, utilizándose con frecuencia para expresar tipos específicos de dinámica natural (por ejemplo, régimen demográfico primitivo, régimen evolucionado y otros términos igualmente usuales) con ligera relación a su crecimiento real y sin valorar su movilidad migratoria. De ahí que prescindamos de su uso en favor de este otro de *dinámica demográfica* cuyo contenido conceptual no induce a confusión.

Si su interés está fuera de dudas, cabe preguntarse por qué a los estudios analíticos de crecimiento natural, cambios de volumen intercensales o intensidad de los saldos migratorios, no le acompaña a modo de síntesis una expresión del régimen, es decir, de la *dinámica demográfica*, cuya distribución espacial puede ser tanto o más significativa que cualquiera de los otros tres elementos. La dificultad es en gran parte formal, derivada de la complejidad de combinar hechos heterogéneos, cuya combinación se presta a una inmensidad de posibilidades. De ahí el interés de buscar un modo de clasificar la *dinámica demográfica* a fin de que su evidente diversidad pueda enmarcarse en una tipología suficientemente amplia y con un contenido conceptual suficientemente preciso. De esa clasificación se obtendrían una serie de ventajas de indudable interés geográfico. Se podría, por ejemplo, establecer rápidas comparaciones entre núcleos de población diferentes, o bien seguir la trayectoria a lo largo del tiempo de la *dinámica* de algunos núcleos determinados. Y al mismo tiempo, nos permitiría llevar a la representación cartográfica la expresión conjunta del crecimiento real, *dinámica natural* y *migratoria* de las poblaciones.

En el presente trabajo presento una fórmula de cómo efectuar una clasificación de las *dinámicas demográficas* y para su mejor comprensión ofrezco una aplicación práctica tomando como base la población de las provincias españolas

entre 1960 y 1970. Esta fórmula de clasificación ha surgido del análisis de los municipios granadinos en cuya tarea se me puso de manifiesto la necesidad de establecer una tipología en la que encuadrar las múltiples diferencias de los índices para que se resalte lo que hay de específico y de general en el comportamiento demográfico de estas poblaciones (1).

1. LAS BASES PARA LA CLASIFICACIÓN

Los ensayos de clasificación de la dinámica demográfica han partido generalmente de la diferente combinación en que se pueden ofrecer el crecimiento natural, real y el saldo migratorio, en la doble posibilidad de que su signo sea positivo o negativo. La clasificación resultante de tan sencilla consideración es poco minuciosa pero llena de interés, de modo que constituye el entramado de base sobre el cual distinguir una tipología.

Las combinaciones posibles entre los tres elementos bajo doble signo serían ocho, de las cuales realizables sólo serían seis, tal como se ve en el esquema siguiente:

	<i>Tipos variación</i>	<i>natural</i>	<i>migratorio</i>	<i>real</i>
	1.	+	+	+
	2.	+	—	+
falso →	3.	+	+	—
	4.	+	—	—
	5.	—	+	+
	6.	—	+	—
falso →	8.	—	—	—
	7.	—	—	+

Sobre la base de esas posibles combinaciones está inspirada la clasificación de Dugrant sobre la que se han basado otras clasificaciones francesas y se han elaborado algunos atlas como el de Languedoc-Rousillon. Los tipos distinguidos por Dugrant son los siguientes:

Croissance
Absorption
Reservoir en hausse
Reservoir en baisse
Abandon

Cada uno de los tipos distinguidos a través de la clasificación representa una categoría en un sentido amplio claramente diferenciada de las restantes. Ése es el interés de esta sencilla clasificación. Los nombres con que se les denominan no resultan demasiado significativos, pero, en cualquier caso definidos cada uno por los

(1) OCAÑA, OCAÑA, C.: *Observaciones sobre la dinámica demográfica de Granada en los últimos cincuenta años*. «Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada», n.º 5-6, páginas 241-264.

signos de los elementos de la dinámica, están llenos plenamente de contenido. *Croissance* calificaría a los núcleos de crecimiento demográfico tanto por su dinámica natural como por la llegada de inmigrantes. *Absorption* calificaría a los núcleos en progreso demográfico a causa exclusivamente de la llegada de población alóctona. Con el nombre de *reservoir* se clasificaría a los grupos que con su crecimiento natural positivo alimentan saldos migratorios negativos; dentro de ellos, el *reservoir en hausse* calificaría a los que aún mantienen un crecimiento real también positivo y el *reservoir en baisse* a los que ya aparecen en retroceso demográfico. De *abandon* califica Dugrant a los núcleos en retroceso demográfico ocasionado tanto por lo negativo de su movimiento natural como por sus saldos migratorios.

En varias publicaciones francesas se reproduce la clasificación de Dugrant (2); su interés es indudable y permite destacar las grandes oposiciones de la dinámica demográfica entre áreas o regiones muy diferenciadas. Sin embargo, su limitación salta a la vista desde el momento en que sólo se mide el signo y no la intensidad de los movimientos de modo que su aplicación resulta poco reveladora cuando se aplica sobre regiones relativamente homogéneas. Otros autores han corregido esta limitación introduciendo precisiones cuantitativas sobre la intensidad del movimiento natural, migratorio y real. Las soluciones no son siempre satisfactorias.

En el Atlas de Languedoc-Rousillon, los autores Henri Picheral y Schultz (3) establecen una modificación en función de la cual las dos variables iniciales (positiva y negativa) se desglosan en una total de cinco a través de las cuales se mide la intensidad. De las múltiples combinaciones que resultan de combinar los tres elementos bajo cinco variables, los autores destacan ocho categorías escogidas por su mayor interés (4). También el Atlas de Normandía recurre a un procedimiento similar.

Estas clasificaciones buscan la precisión a través de una clasificación previa de las tasas de cada uno de los movimientos, a los que se les combina luego al estilo de como lo hace la de Dugrant. Pero, lógicamente, la precisión que puede ofrecer una clasificación que toma por base los valores absolutos de cada tipo de tasas responde a la cantidad de escalones en que haya dividido la posible gama. En definitiva, cuanto mayor sea en número y por lo tanto su rigurosidad, tanto más agotadora e impracticable puede resultar.

La clasificación que aquí propongo pretende sortear de alguna manera esa dificultad de sostener las grandes líneas generales como lo hace Dugrant y poderlas precisar después con apreciaciones de intensidad. Para ello se adoptará un sistema dendrítico en el que de unos troncos o categorías superiores se desgajen unas ramas o tipos fundamentales que, a su vez, si así interesa, pueden desgajarse en otras ramas menores o variedades. Se pretende así sostener una clasificación de grandes líneas que facilite las comparaciones y las generalizaciones y al mismo tiempo dejar abierta la posibilidad de cualquier precisión dentro de ellas cuando las necesidades del análisis lo haga deseable.

(2) DUGRANT y CARRÈRE: *La région méditerranéenne*. París, P.U.F., 1960.

(3) PICHERAL y SCHULTZ: *Atlas du Languedoc-Roussillon*. París, 1969.

(4) Por ejemplo, sobre ese criterio se distinguen seis tipos de evolución demográfica en Aquitania según el estudio de DUBOSC: *La mobilité rurale en Aquitaine*. «L'espace géographique» n.º 1, 1972, pp. 23-42.

1.1. Los grandes tipos de la clasificación

Se adoptará como primera aproximación el esquema propuesto por Dugrant, con lo cual los seis tipos fundamentales se desprenden por la combinación de los tres elementos bajo signos positivos o negativos. Los seis tipos se engloban en dos grandes categorías establecidas en atención al sentido de los saldos migratorios por considerar que éstos son el elemento más activo de la dinámica demográfica a escala general. Distribuidos entre las categorías I «Centros de atracción» y II «Centros de emigración» se distribuyen los tipos como a continuación ofrecemos acompañados por unas denominaciones convencionales, quizá no del todo satisfactorias (en cierta medida por desusadas), pero que nos facilitará su aplicación:

<i>Categorías</i>	<i>Tipos</i>	<i>Combinación de signos</i>			<i>Denominación</i>
		<i>Natur.</i>	<i>Migrat.</i>	<i>Real</i>	
I. Centros de atracción	1.	+	+	+	Crecimiento
	2.	—	+	+	Absorción
	3.	—	+	—	Succión
II. Centros de emigración	4.	+	—	+	Reserva
	5.	+	—	—	Abandono
	6.	—	—	—	Agotamiento

Con las dos grandes categorías de «Centros de atracción» y «Centros de emigración» no se cubre la totalidad de las posibilidades. En primer lugar no se consideran los saldos que sean nulos (podemos estimar así los que no alcancen el 0'1 % anual) en el crecimiento real o el natural. Y además se supone que siempre son centros de emisión o de atracción. Añadiremos dos categorías más: III, «Estancamiento» y IV, «Natural». A la primera categoría responderían aquellos casos en que el saldo natural y el migratorio sea nulo y a la segunda cuando sólo sea nulo el saldo migratorio y el crecimiento real sea reflejo únicamente de la movilidad natural (5). Estas dos categorías no necesitan subdivisión en tipos puesto que sus elementos son parcial o totalmente nulos.

Volviendo a los seis tipos iniciales, es evidente no sólo que el signo de los índices debe presidir su distinción, sino también que de alguna manera debería precisarse su intensidad. Y esto es así porque los tres elementos que se combinan pueden ofrecerse con unos valores muy dispares. La emigración puede ser apenas perceptible o extraordinariamente violenta, la misma movilidad natural es también muy oscilante y como resultado de la suma o resta de estos elementos, las posibilidades de oscilación del crecimiento real son inmensas. Sin embargo, es evidente que las posibilidades de variación en el crecimiento natural están controladas por unos márgenes naturales tanto más estrictos cuanto más homogénea, cultural y económicamente, sea la región. No existe por el contrario una limitación parecida en los saldos migratorios; en la emigración ese tope se establece en

(5) Cuando sólo es nulo el movimiento real no lo consideramos estancamiento puesto que puede ser muy activa su movilidad natural y la migratoria, sólo que se anulen entre sí. En esos casos, operativamente le consideraremos al crecimiento real como de signo opuesto al crecimiento natural.

el 100 %, pero ni siquiera existe para la inmigración. La precisión en intensidad se hace por eso absolutamente imprescindible en aquellos casos en que los saldos migratorios pueden disparar el crecimiento real de las poblaciones con independencia de su dinámica natural.

Si consideramos los tipos en los que las tasas de los saldos migratorios son necesariamente inferiores a las de movilidad natural, sabemos que no pueden ser excesivamente oscilantes y que el crecimiento real tiene que mantenerse entre unos límites bastante estrechos. Esto ocurre con los tipos de «Succión» y de «Reserva». En el primer caso la inmigración es inferior al decrecimiento natural y al no compensarlo se produce un decrecimiento real; en el segundo la emigración es inferior a la movilidad natural como se refleja en el hecho de que su población vaya en aumento. Siendo así la intensidad de esta dinámica demográfica necesariamente moderada no parece necesario, de partida, precisarla en atención a su intensidad.

No ocurre igual en los tipos restantes en que el signo del crecimiento real es opuesto al del crecimiento natural, o bien cuando el crecimiento natural y el saldo migratorio ofrecen el mismo signo. Los tipos denominados «Crecimiento», «Absorción», «Abandono» o «Agotamiento», tienen en común que el saldo migratorio se ofrece sin ninguna limitación y en consecuencia tampoco la hay para el crecimiento real. Estos tipos, sin embargo, afectan a grupos de población generalmente de una dinámica moderada si se exceptúan casos extremos en que las migraciones se producen en avalanchas o en abandonos masivos, casos extremos que tienen tanto o más interés en la clasificación y que deben por eso ser también definidos. De ahí que se haya optado por desglosar de los cuatro tipos fundamentales («Crecimiento», «Absorción», «Abandono», «Agotamiento») un nuevo tipo que destaque en cada uno de ellos cuando llegan a ser tan activos los efectos de los saldos migratorios. Buscando un límite para establecer ese desglose hemos comprobado que un crecimiento real del 5 % anual o un decrecimiento de —4 % marcarían ya una dinámica un tanto extrema de la que habría que hacer responsable a las migraciones. Las categorías I y II se desglosarían por tanto en 10 tipos fundamentales.

<i>Categorías</i>	<i>Tipo</i>	<i>Denominación</i>	<i>Combinación de signos</i>		
			<i>Natural</i>	<i>Migra.</i>	<i>Real</i>
I. Centros de atracción	1.	Crecimiento hongo	+	+	++
	2.	Crecimiento	+	+	+
	3.	Absorción intensa	—	+	++
	4.	Absorción	—	+	+
	5.	Succión	—	+	—
II. Centros de emigración	6.	Reserva	+	—	+
	7.	Abandono	+	—	—
	8.	Abandono rápido	+	—	—
	9.	Agotamiento	—	—	—
	10.	Agotamiento rápido	—	—	—

De esta forma tendríamos que la categoría I «Centros de atracción» comprende cinco grandes tipos. El primero y el segundo ofrecen una dinámica globalmente positiva y los dos se encuadran bajo la denominación de Crecimiento; el primero se distingue del segundo en que su crecimiento real es superior al 5 % anual. Los tipos «3», «4» y «5» son igualmente centros de atracción, pero todos ellos con dinámica natural negativa. Al «3» y al «4» se les denomina absorción para indicar que su crecimiento es debido a la llegada de inmigrantes; la diferencia del «3» con el «4» es que el «3» experimenta tal inmigración que crece a un ritmo de más del 5 % anual. El tipo «5», tiene una dinámica natural negativa que no se compensa con la afluencia de inmigrantes.

Los tipos enumerados del «6» al «10» corresponderían a la categoría II «Centros de emigración». Sólo el primero de ellos («6») mantiene positivo el crecimiento real, pues constituye el llamado «Reserva». Los cuatro restantes suman emigración y retroceso real. A todos ellos les hubiera convenido el término de «Abandono», pero ha parecido conveniente separar el caso de los tipos «9» y «10», por su incapacidad de recuperación, ya que su dinámica natural es negativa, bajo el término de «Agotamiento», dejando el de «Abandono» para el «7» y el «8» en los que todavía es positiva la movilidad natural. Las respectivas diferencias entre el «7» y el «8», y entre el «9» y el «10», radican en que para el «Abandono rápido» y el «Agotamiento rápido» el decrecimiento real es de más del —4 % anual.

1.2. Las variedades

Con la división en variedades se pretende desglosar cada uno de los tipos fundamentales en una serie de subtipos cuya distinción tendrá como base la diferente aportación al movimiento real de la población de la dinámica natural o migratoria de la misma. Tomando como base las relaciones del movimiento natural y el migratorio, hemos distinguido esta serie de variedades:

— cuando la dinámica natural y migratoria son del mismo signo positiva o negativa, y sus efectos por lo tanto se suman, cabría distinguir dos posibilidades: que sea la migración superior al movimiento natural, o que sea inferior a ésta; en atención a cuál sumando fuera más importante cabría distinguir dos variedades:

- «a», dinámica de predominio migratorio;
- «b», dinámica de predominio natural.

Estas dos variedades («a» y «b») sólo pueden encontrarse entre los tipos «1», «2», «9» y «10» que se pueden desglosar por tanto en dos variedades.

— cuando la dinámica natural y la migratoria son de signo contrario y sus efectos se restan, se han distinguido cuatro posibilidades según la incidencia de la migración en el crecimiento real:

- que el movimiento migratorio consuma al menos el 50 % del movimiento natural
- que el migratorio anule al natural
- que el migratorio invierta el valor del natural (ha de ser doble para ello)
- que duplique incluso su valor invertido (ha de ser para ello al menos tres veces más elevado el migratorio que el natural)

sobre esas cuatro posibilidades que se han contemplado, se han distinguido las siguientes variedades:

«c»,	pequeña incidencia de las migraciones;	
«d»,	incidencia moderada	»
«e»,	incidencia alta	»
«f»,	incidencia extraordinaria	»

La variedad «c» sólo puede calificar a los tipos «5» y «6», es decir «Succión» y «Reserva», puesto que son los únicos en que siendo de signo diferente la migración y el movimiento natural, aquélla es inferior a ésta. Las variedades «d», «e» y «f» se dan en los tipos «3», «4», «7» y «8» («Absorción intensa», «Absorción», «Abandono» y «Abandono rápido»). Dada la intensidad de las migraciones en los tipos de «Absorción intensa» o «Abandono rápido», la variedad «d» no es normal e incluso es raro que se dé la variedad «e». Por el contrario, las tres variedades: «d», «e» y «f» aparecen en los tipos de «Absorción» y «Abandono» («4» y «7» respectivamente).

Conviene resaltar que el calificativo de pequeña, moderada o extraordinaria de la incidencia de las migraciones, no equivale exactamente a que su volumen sea realmente pequeño o extraordinario, sino que hace relación a su influencia en la población. Una alta incidencia emigratoria significaría, por ejemplo, que dados los efectos habidos por la emigración, caso de que ésta se detuviera, los solos aportes naturales compensarían sus efectos en un período de tiempo doble al que durara la emigración. Se quiere resaltar por lo tanto la incidencia de la migración sobre las poblaciones más que su volumen mismo.

Resumiendo lo hasta aquí dicho, la clasificación definitiva sería tal como refleja el cuadro I.

En la clasificación así realizada no existe alusión acerca de los valores reales de las tasas. Sin embargo, bastaría con añadir un índice que se refiriera al valor, por ejemplo, de la dinámica natural para que se tuviera una aproximación de los restantes valores. En esta clasificación se propone que unos números exponentes añadidos a la letra de la variedad sean la indicación de la intensidad de la movilidad natural atendiendo a la siguiente gama:

4		crecimiento natural excepcional: más del 3 % anual.
3		crecimiento natural muy alto: más del 2 % anual.
2		crecimiento natural alto: del 1 al 2 % anual.
1		crecimiento natural bajo: del 0'1 al 1 % anual.
— 1		decrecimiento natural bajo: —0'1 al —1 % anual.
— 2		decrecimiento natural alto: del —1 al —2 % anual.

Añadiendo esos índices a cada una de las variedades se tiene una aproximación al valor de las tasas migratorias y reales. Así por ejemplo un núcleo que se califique de «7e», es decir de «Abandono con alta incidencia emigratoria», caso de llevar el índice 1, sabríamos que su retroceso sería inferior al 2 % anual y su emigración sería como máximo del dos y pico por ciento. Calificado por el índice tres «7e³») implicaría un retroceso entre el 2 % y el 4 % anual y una emigración comprendida entre un 4 % y un 6 %.

Este índice puede suplirse o acompañarse mediante otro que haga referencia al crecimiento real de las poblaciones según la gama que parezca más oportuna.

CUADRO I. *Clasificación definitiva*

Crecimiento hongo	1
— predominio migratorio	1a
— predominio natural	1b
Crecimiento	2
— predominio migratorio	2a
— predominio natural	2b

I. Atracción

Absorción intensa	3
— incidencia alta de la inmigración	3e
— incidencia extraordinaria de la inmigración.	3f
Absorción	4
— incidencia moderada de la inmigración	4d
— incidencia alta de la inmigración	4e
— incidencia extraordinaria de la inmigración.	4f
Succión	5
— incidencia pequeña de la inmigración	5c
Reserva	6
— incidencia pequeña de la emigración	6c
Abandono	7
— incidencia moderada de la emigración	7d
— incidencia alta de la emigración	7e
— incidencia extraordinaria de la emigración.	7f

II. Emigración

Abandono rápido	8
— incidencia alta de la emigración	8e
— incidencia extraordinaria de la emigración.	8f
Agotamiento	9
— predominio natural	9b
— predominio emigratorio	9a
Agotamiento rápido	10
— predominio natural	10b
— predominio emigratorio	10a

III. Estancamiento E

IV. Natural N

Puede ser útil cuando por alguna causa sea necesario resaltar la intensidad del crecimiento real y de manera más general cuando es nula o muy baja la movilidad natural. Caso de emplear este índice debe situarse sobre la letra que indica el tipo para no confundirlo con el índice anterior. La gama podría ser la siguiente:

- 1 ó —1 movimiento real inferior al 1 % anual.
- 2 ó —2 movimiento real del 1 % al 2 % anual.
- 3 ó —3 movimiento real del 2 % al 3 % anual.

Y así sucesivamente.

Mediante la combinación de estos índices la clasificación puede enriquecerse con una gran cantidad de subvariedades que pueden surgir del estudio de casos concretos y que aquí, claro está, no se va a intentar dejar fijadas porque resultaría inútil una clasificación que descendiera a tal detalle. Pero consideramos que estableciendo de antemano estos índices la clasificación deja abierta la posibilidad de que dentro de ella se pueda expresar hasta los casos más especiales o esporádicos. Pero lo más interesante es que todos ellos queden enmarcados dentro de una tipología o unas categorías más generales que permitan establecer niveles de generalización y comparación.

2. CLASIFICACIÓN DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS POR SU DINÁMICA DEMOGRÁFICA (1960-1970)

El análisis de la población española en la última década intercensal se ha realizado en sus grandes rasgos, al menos a nivel provincial, de manera casi exhaustiva. Los elementos fundamentales de la dinámica demográfica —crecimiento intercensal, saldos migratorios e índices de la movilidad natural— durante esos años es suficientemente conocido. De ahí que haya parecido que el conjunto de esos años ofrece unas buenas características para presentar un caso práctico en que aplicar la clasificación antes propuesta. Al mismo tiempo da una oportunidad para resaltar los desequilibrios demográficos españoles que acompañan a los injustos desequilibrios regionales de este país, siempre denunciados por las regiones menos favorecidas pero que, tal como todos los indicadores, y en concreto el demográfico señalan, más bien tienden a agravarse.

Los datos que se han utilizado en la elaboración de los apartados siguientes son las cifras oficiales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística acerca de la población de hecho de 1960 y 1970, así como de la movilidad natural de las provincias y las capitales de provincia para ese mismo período de tiempo (6), y ha sido atendiendo a esas cifras oficiales como se ha elaborado la clasificación de las provincias por su dinámica demográfica a lo largo de la década (7).

(6) El análisis se ha intentado también a nivel municipal de todos los municipios de más de 20.000 habitantes para los que también se publican datos de movimiento natural. No ha sido viable porque en muchos casos esos municipios actúan de centros comarcales y se registran a su favor muchos nacimientos y también defunciones que se deben a población de sus alrededores. Al contrario tampoco se puede entresacar de las publicaciones oficiales qué número de nacimientos de la capital son atribuibles a estos municipios.

(7) Se ha intentado dividirla en dos quinquenios para poder ofrecer un ejemplo de cómo se pasa de una dinámica a otra a través del tiempo, pero la valoración de la población para 1965 ofrecía para algunos núcleos irregularidades que entorpecían el análisis.

2.1. La dinámica demográfica de los conjuntos provinciales

Algunos hechos caben señalarse como generales a la demografía de las provincias españolas. Uno de ellos es el carácter uniformemente positivo de su movilidad natural, único punto de coincidencia puesto que las diferencias en los demás elementos —crecimiento real o saldos migratorios— muestran las graves diferencias que existen entre las provincias españolas. Otro hecho se puede decir también como general a casi todas ellas y es lo moderado de muchos de sus índices cuando se expresan a nivel provincial, porque, al no constituir conjuntos absolutamente homogéneos las situaciones más extremadas de algunos municipios se compensan con otros y los promedios son siempre menos expresivos.

Los dos hechos antes señalados implican ciertas limitaciones en la dinámica de las provincias españolas. Se excluyen de una parte los tipos y variedades que implican movilidad natural nula o negativa (como «Succión», «Absorción» o «Agotamiento») y aquellos otros que implican índices más extremados para el crecimiento real sea en sentido positivo o negativo (como el «Crecimiento hongo» o el «Abandono rápido»). Con esas dos limitaciones todas las provincias españolas encajan fundamentalmente en tres tipos de dinámica: «Crecimiento» («2a» o «2b»), «Reserva» («6» o «6c») y «Abandono» («7d», «7e» o «7f»), la primera de ellas englobable dentro de la categoría de Centros de atracción y los dos restantes en la de Centros de emigración.

Los conjuntos provinciales, cuyos saldos migratorios son positivos, al contar también con un crecimiento vegetativo igualmente positivo, se adaptan a la dinámica de tipo «Crecimiento» y ocupan en general sobre la Península el espacio económicamente más desarrollado que afecta a las siguientes áreas:

- El foco fundamental se localiza en las provincias mediterráneas que desde Alicante a Gerona forman los países de lengua catalana.
- Un segundo foco abarca las provincias del país vasconavarro.
- Un tercer foco lo constituyen las provincias insulares.

Frente a la disposición periférica de todos ellos en el interior de la Península, a excepción de Madrid que constituye un foco de atracción demográfica claramente definido, sólo hay que destacar como dos núcleos aislados las provincias de Zaragoza y Valladolid que también se adaptan a este tipo de «Crecimiento».

Frente a esa localización tan precisa de los Centros de atracción españoles, el resto de las provincias en su conjunto se muestran como Centros de emigración. Dentro de esta categoría general, las diferencias son de grado. Cabe destacarse que la periferia peninsular está menos castigada por la emigración que el interior, de modo que siendo negativo su saldo migratorio éste sólo atenúa sin llegar a anular el crecimiento natural. Es decir, la periferia peninsular allí donde no es centro de atracción —fuera por tanto del País Vasco y de Levante— se mantiene en el tipo de dinámica menos negativo dentro de la categoría de centros emisores: la de «Reserva».

El interior entra en conjunto en la dinámica de «Abandono». Un hecho es especialmente llamativo por su regularidad, la emigración se combina con un crecimiento natural bajo en toda la mitad norte de la Península, mientras que en la mitad meridional la emigración se produce entre una población que mantiene aún su movilidad natural elevada. De ahí la distinta incidencia de la emigración más grave en general en la mitad norte a pesar de que en muchos casos es superior la de las provincias meridionales. Las distintas variedades se reflejan en el mapa adjunto denominado Dinámica demográfica de los conjuntos provinciales.



DINAMICA DEMOGRAFICA DE LOS CONJUNTOS PROVINCIALES

Legenda



Dinámica tipo "crecimiento"



Dinámica tipo "reserva"



Dinámica tipo "abandono" unida a bajo crecimiento natural



Dinámica tipo "abandono" unida a un crecimiento natural alto



crecimiento predominio inmigratorio



crecimiento predominio natural



con emigración muy reducida



con pequeña incidencia de la emigración



moderada incidencia de la emigración



alta incidencia de la emigración



extraordinaria incidencia de la emigración



moderada incidencia de la emigración



alta incidencia de la emigración



extraordinaria incidencia de la emigración

Los números añadidos a la letra que califica la variedad (a, b, c, d, e, f) indican la intensidad de movimiento natural:

la intensidad de movimiento natural:

1 = crecimiento bajo 0,1 a 0,99 % anual

2 = crecimiento alto 1 a 1,99 %

3 = crecimiento muy alto 2 a 2,99 %

Los números añadidos al número que califica el tipo (2, 6 y 7) indican la intensidad del movimiento real de la población:

1 = crecimiento de 0,1 a 0,99 % anual

2 = crecimiento de 1 a 1,99 %

3 = crecimiento de 2 a 2,99 %

4 = crecimiento de 3 a 3,99 %

5 = crecimiento de 4 a 4,99 %

Las provincias se articulan por tanto entre una dinámica de atracción en los núcleos desarrollados frente a la repulsión del resto, con una atenuación de la emigración en la periferia y un agravamiento en el interior. En esa simplicidad hay sin embargo contrastes dignos de señalarse, pero éstos se resaltan con más nitidez si en lugar de analizar la provincia en su conjunto se considerara separadamente la población de su capital y la del resto, puesto que normalmente la dinámica más positiva de las capitales impide ver la gravedad que efectivamente tiene el abandono en la mayoría de las provincias españolas.

2.2. La dinámica demográfica de las capitales de provincia

La dinámica demográfica de las capitales de provincia no presenta el contraste tan acusado que hemos visto entre los conjuntos provinciales. Así, mientras que consideradas las provincias en su conjunto, la dinámica demográfica española se articula entre unos pocos focos muy localizados de dinámica de «Atracción» y una masa de provincias en dinámica de «Abandono», las capitales de las provincias, aun de aquellas que forman el bloque de la España en abandono, presentan de manera bastante homogénea una dinámica de «Crecimiento» dentro de la categoría más general de Centros de atracción. La mayor uniformidad se debe a que las capitales son en las provincias demográficamente menos favorecidas las que polarizan el crecimiento atrayendo a la población no urbana y manteniendo en ocasiones hasta una movilidad natural más positiva.

La homogeneidad no es, sin embargo, absoluta y no todas las capitales constituyen centros de atracción. De hecho seis capitales de provincia tienen una dinámica de categoría emigratoria (La Coruña, Pontevedra, Badajoz, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Murcia) y otras cuatro tienen nulos sus saldos migratorios de modo que se englobarían en una categoría de dinámica natural (es el caso de Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Teruel). La homogeneidad es sin embargo destacable puesto que el resto, cuarenta de las cincuenta capitales de provincia, entran en la categoría de «Atracción» y dentro de ella en los dos tipos que ofrecen positivo el movimiento natural: «Crecimiento» y «Crecimiento hongo». Dentro de ese esquema general hay matizaciones de interés que señalaremos a continuación.

2.2.1. Las capitales españolas con dinámica de «crecimiento hongo»

Este tipo de dinámica demográfica se cumple únicamente en dos capitales de provincia españolas: Vitoria y Tarragona.

Como corresponde al tipo de dinámica ambas capitales presentan saldos de crecimiento real superior al 50 % en la década, pues ambas al tiempo que mantienen una movilidad natural alta ofrecen saldos migratorios positivos del 4 % al 5 % anual. Estas dos capitales se incluyen en conjuntos provinciales que vistos como un todo con su capital se ofrecen con una dinámica de crecimiento y por lo tanto de atracción. En el caso de Tarragona la atracción del resto de la provincia es menos fuerte que la de la capital, pero fuera de ella también existe esa dinámica de atracción. Por el contrario, en la provincia de Alava la atracción está tan polarizada en la capital que el resto sufre incluso sus efectos ofreciendo saldos negativos en las migraciones, de ahí que aun siendo en conjunto una provincia de dinámica de atracción si se le excluye la capital el resto pertenecería a la categoría de centros emigratorios.

Tal vez pueda extrañar que las capitales de las provincias de mayor crecimiento, Madrid y Barcelona, no se incluyan en este tipo de dinámica que es la más activa. Los límites administrativos no son siempre los más adecuados para encuadrar los hechos geográficos. Madrid y Barcelona han desbordado sus delimitaciones municipales y su capacidad de atracción ha irradiado a su periferia inmediata, y mientras ambas ciudades tienen una dinámica menos espectacular, a su alrededor muchos núcleos apoyados en ellas tienen esta dinámica de «Crecimiento hongo».

2.2.2. Las capitales españolas con dinámica de «Crecimiento»

Con excepción de las dos capitales que acabamos de señalar, la totalidad de las capitales con dinámica de atracción se adaptan al tipo de «Crecimiento», con saldos positivos para el crecimiento real, migratorio y natural, pero sin que se alcance en la década valores superiores al 50 % de crecimiento real.

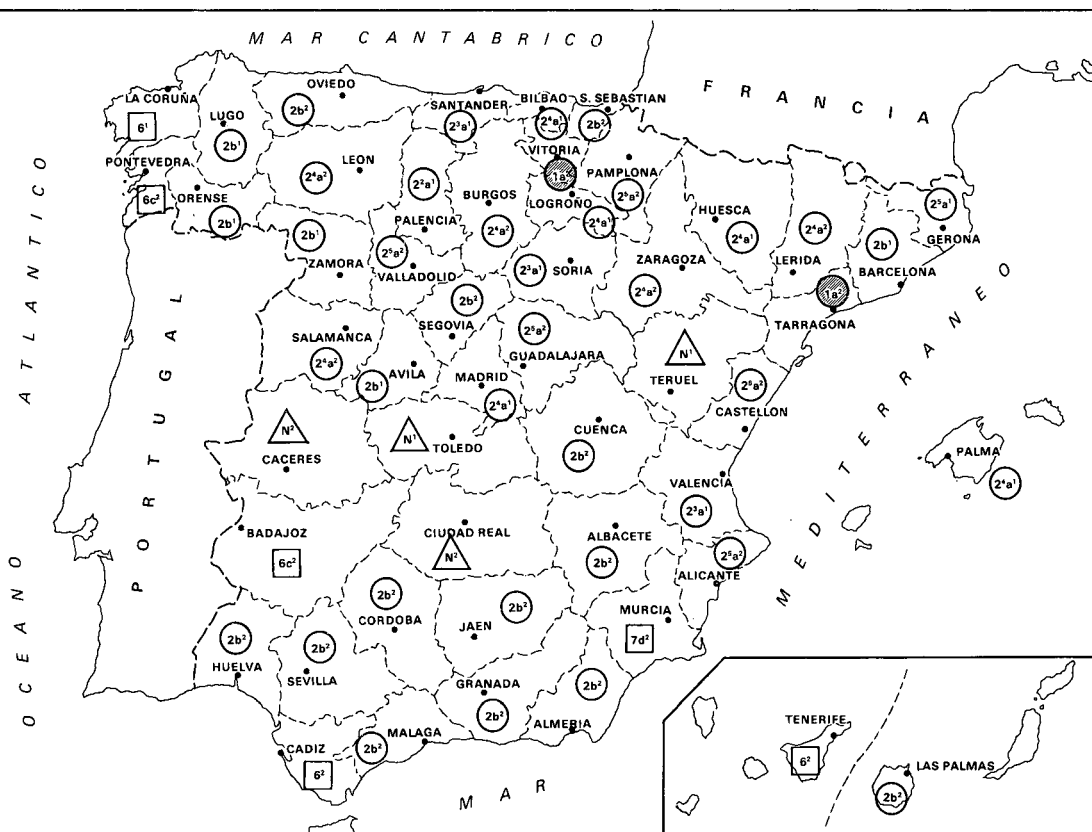
La clasificación establece dos grandes variedades: a) de predominio inmigratorio, y b) de predominio natural, en atención, como se recuerda, de que sea el saldo migratorio o el natural el que aporte la mayor parte del crecimiento. De las 38 capitales con dinámica de «Crecimiento», 18 corresponden a la variedad «b», es decir, de predominio natural: Lugo, Orense, Oviedo, San Sebastián, Barcelona, Zamora, Avila, Segovia, Cuenca, Albacete, Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla, Málaga y Las Palmas. Otras 20 corresponden a la variedad «a» y son por tanto de predominio inmigratorio: Santander, Bilbao, Pamplona, Huesca, Lérida, Gerona, León, Palencia, Burgos, Logroño, Valladolid, Soria, Zamora, Salamanca, Madrid, Guadalajara, Castellón, Valencia, Alicante y Baleares.

2.2.3. Capitales con «Crecimiento de predominio inmigratorio» (2a)

Sobre la geografía peninsular, las capitales con dinámica de «Crecimiento de predominio inmigratorio» forman un todo relativamente homogéneo al norte del paralelo de Madrid sobre la Meseta y el País Vasco-navarro así como para el conjunto de las capitales levantinas desde Alicante a Gerona. Las capitales muestran así una mayor homogeneidad en sus dinámicas demográficas que las provincias ofreciendo comportamientos parecidos entre áreas tan diferenciadas como el Levante español en dinámica de atracción y crecimiento y la Meseta en abandono.

Entre esas capitales de provincia existen algunas diferencias que merecen destacarse en algunos de los casos y que así lo haremos usando de los índices de su crecimiento inmigratorio y natural para señalar aquellos casos que escapan al estilo más general de unas poblaciones que unen a una dinámica natural moderadamente alta unos índices de inmigración aún más elevados.

De esa pauta general se apartan Gerona y Palencia. En ambas cabe la calificación de «2a», sin embargo su comportamiento demográfico recuerda otros tipos hacia los que apuntan como transición. En el caso de Gerona cabría hablar de «Crecimiento vía Absorción», mientras que en el caso de Palencia más bien recordaría la «transición al Estancamiento» dentro del tipo «2a». El caso de Gerona es el de una capital con una movilidad natural muy baja (0'3 % anual) inferior a la del resto de su provincia y cuya aportación al crecimiento real de



DINAMICA DEMOGRAFICA DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA

Legenda

- 1 Dinámica tipo "crecimiento hongo"
- 2 Dinámica tipo "crecimiento"
 - 2a predominio inmigratorio
 - 2b predominio natural
- 6 Dinámica tipo "reserva"
 - 6 con emigración muy reducida
 - 6c con pequeña incidencia emigratoria
- N Dinámica de categoría "natural"

Los números añadidos a la letra que califica la variedad (a, b, c, d, e, f) indican la intensidad de movimiento natural:

- 1 = crecimiento bajo 0,1 a 0,99 % anual
- 2 = crecimiento alto 1 a 1,99 %
- 3 = crecimiento muy alto 2 a 2,99 %

Los números añadidos al número que califica el tipo (2, 6 y 7) indican la intensidad del movimiento real de la población:

- 1 = crecimiento de 0,1 a 0,99 % anual
- 2 = crecimiento de 1 a 1,99 %
- 3 = crecimiento de 2 a 2,99 %
- 4 = crecimiento de 3 a 3,99 %
- 5 = crecimiento de 4 a 4,99 %



la población se minimiza aún más en función de la absorción de un volumen importante de inmigrantes que le permite un crecimiento real del 4 % anual. Aunque tenue, su dinámica natural positiva no permite calificarle de dinámica de «Absorción» y de ahí que la englobemos en el «2a», pero es evidente que existe hacia ella una tendencia bastante marcada. El caso de Palencia recuerda el «Estancamiento» porque su movilidad natural, igualmente muy baja aunque positiva, se añade a una débil inmigración, superior a ella aunque tampoco muy activa, y así, aunque englobable en este tipo «2a», es una manifestación ralentizada del tipo más general, que nos recuerda por ello el «estancamiento».

El resto de las capitales que presentan la dinámica «2a» (véase mapa número 2) ofrecen un cierto equilibrio entre su movilidad natural y su inmigración, con un crecimiento armonioso entre el crecimiento vegetativo y una inmigración algo superior a éste, bien sea con una atracción importante y un crecimiento natural alto (2^4a^2) o bien con una atracción moderadamente alta y un crecimiento natural moderado también (2^3a^1). En el primer caso se encontrarían León, Salamanca, Valladolid, Burgos, Pamplona, Zaragoza, Madrid, Guadalajara, Castellón y Alicante, con movimiento natural superior al 1 % anual y saldos migratorios positivos del 2 % al 3 % anual. Atracción relativamente importante cuya incidencia en la población de la provincia es sin embargo diferente de una a otras; en las castellanas enjuga una parte del saldo negativo de la provincia aunque no absorbe la totalidad de sus emigrantes a excepción de Valladolid que lo compensa sobradamente. La atracción de Valladolid es, como en el caso de Zaragoza, Lérida y Pamplona, la responsable de que el conjunto de la provincia aparezca con saldos migratorios positivos cuando es sólo el efecto de la capital, mientras que las provincias respectivas, igual que las otras tierras de la Meseta y de Aragón, son tierras de abandono. Comentario aparte merece Madrid, puesto que bajo su influencia su provincia presenta focos de atracción aún más fuertes que el de la misma capital en valores proporcionales, y es así la única capital castellana que lo es de una provincia de atracción de inmigrantes. A la segunda situación (2^3a^1) pertenecerían Santander, Bilbao, Soria, Logroño, Huesca, Valencia y Baleares; sólo en los casos de Vizcaya, Valencia y en menor grado Baleares las capitales son centros de atracción dentro de provincias que a su vez también lo son, mientras que en las restantes ni siquiera anulan con su atracción el saldo de emigrantes que arroja su provincia. Por lo que respecta a su movilidad natural moderadamente baja, es similar en todas ellas a la de sus conjuntos provinciales, con excepción de Bilbao, cuyos valores son inferiores a los del conjunto de la provincia.

2.2.4. Capitales con «Crecimiento de predominio natural» («2b»)

Dieciocho capitales de provincia presentan este tipo de dinámica en que los valores del saldo migratorio son menos elevados que los índices de su movimiento natural. Como éstos se mueven entre valores muy próximos de unas provincias a otras, las diferencias que se encubran bajo este tipo «2b» no pueden ser demasiado acusadas y las capitales que señalamos como pertenecientes a este tipo constituyen un conjunto bastante homogéneo.

Las capitales en que esta dinámica se ofrece en su forma más equilibrada son: Oviedo, Segovia, Cuenca, Las Palmas, Huelva, Málaga y San Sebastián. En todas ellas la atracción no es demasiado inferior al crecimiento natural alto de que disfrutaban estas ciudades. La dinámica es en general bastante activa, el creci-

miento real lo refleja con un incremento superior al dos por ciento anual. Cabría destacar incluso el caso de Las Palmas, con un saldo inmigratorio muy importante y una aún más alta movilidad natural que unida a aquél le permite uno de los crecimientos reales más importantes.

En las restantes aparece algún matiz especial. Bien sea una manifestación atenuada de ese tipo más general —Lugo, Orense, Zamora y Alava— en que todos los índices son muy moderados y el crecimiento es poco brillante. O bien falta equilibrio entre los índices, de modo que la inmigración es un fenómeno reducido en comparación al aporte del crecimiento natural, como ocurre en Albacete y en cuatro de las capitales andaluzas: Córdoba, Jaén, Granada y Sevilla, con crecimiento apreciable puesto que su saldo natural es alto, pero con una capacidad de atracción limitada, que no absorbe en ningún caso la emigración del resto de sus provincias.

Hay que destacar en lugar especial que a este tipo «2b» pertenecería también la ciudad de Barcelona si la consideraríamos en su estricta demarcación municipal, como un caso típico en que la dinámica de atracción se ha atenuado a causa de un proceso de saturación en la ocupación del espacio que administrativamente corresponde al municipio de la capital catalana. Con ser importante el número de los inmigrantes en Barcelona hoy significan menos que su movimiento natural que es también bajo con relación a su provincia. Separada de su *banlieu* inmediata la atracción de Barcelona es tan moderada que en valores porcentuales su dinámica recuerda la de Orense o la de Zamora. Uno de los ejemplos más llamativos de lo inadecuado de los límites administrativos en el estudio de los fenómenos geográficos.

2.2.5. Las capitales con saldos migratorios nulos

Cuatro de las capitales españolas: Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Teruel, no podrían calificarse ni de centros de atracción ni de centros de emisión, porque el balance de sus movimientos migratorios es nulo. Aunque es evidente que aquellos existen al anularse sus valores, es la movilidad natural la que da forma al crecimiento real. Corresponde por tanto a la categoría de «Dinámica natural».

Las cuatro ciudades son capitales de provincias en abandono, y ellas mismas con sus saldos migratorios nulos no son sino puntos de tránsito entre la inmigración del resto de la provincia y la emigración a fuera de ella. Las matizaciones que caben señalar dentro de este conjunto de provincias está únicamente en función de su propia movilidad natural. Así Toledo y Teruel, como el resto de sus provincias, tienen una movilidad natural baja, mientras que Cáceres y Ciudad Real, tal como es normal en la mitad más meridional de la Península, la tienen más elevada («N¹» y «N²» respectivamente) y así, mientras que estas últimas («N²») tienen un crecimiento real apreciablemente elevado, aquellas otras («N¹») tienen una dinámica poco activa que apunta desde esta posición también al estancamiento.

2.2.6. Las capitales con dinámica de «Reserva» o «Abandono»

Frente a la mayor parte de las capitales españolas, centros de atracción que polarizan a su favor la emigración de las zonas rurales, un pequeño grupo de

ellas ofrecen una dinámica general de emisión de emigrantes. Son las antes citadas capitales de La Coruña, Pontevedra, Badajoz, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Murcia.

Todas estas capitales, a excepción de Murcia, han sostenido una línea de crecimiento de población, aunque no haya sido especialmente brillante, entre 1960 y 1970, lo que implica una movilidad natural superior al desgaste del saldo emigratorio. Es por lo tanto la dinámica de «Reserva» («6») la que se cumple en estas capitales. Murcia merece una consideración especial. Considerando únicamente los valores estadísticos publicados, Murcia sería la única capital de provincia española que haya visto disminuir su población en valores absolutos durante el último período intercensal, lo que unido a un movimiento natural positivo y elevado, supone una emigración intensa al punto de lanzar a su población a una dinámica de «abandono». Sin embargo, el crecimiento de la ciudad evidencia una realidad diferente a la que reflejan las cifras censales en las que un abultamiento de los valores de población en censos anteriores son posiblemente la causa de esa línea descendente sin correspondencia en la realidad. En definitiva, una sola capital presenta dinámica de «Abandono» y con un carácter tan dudoso que nos parece inaceptable.

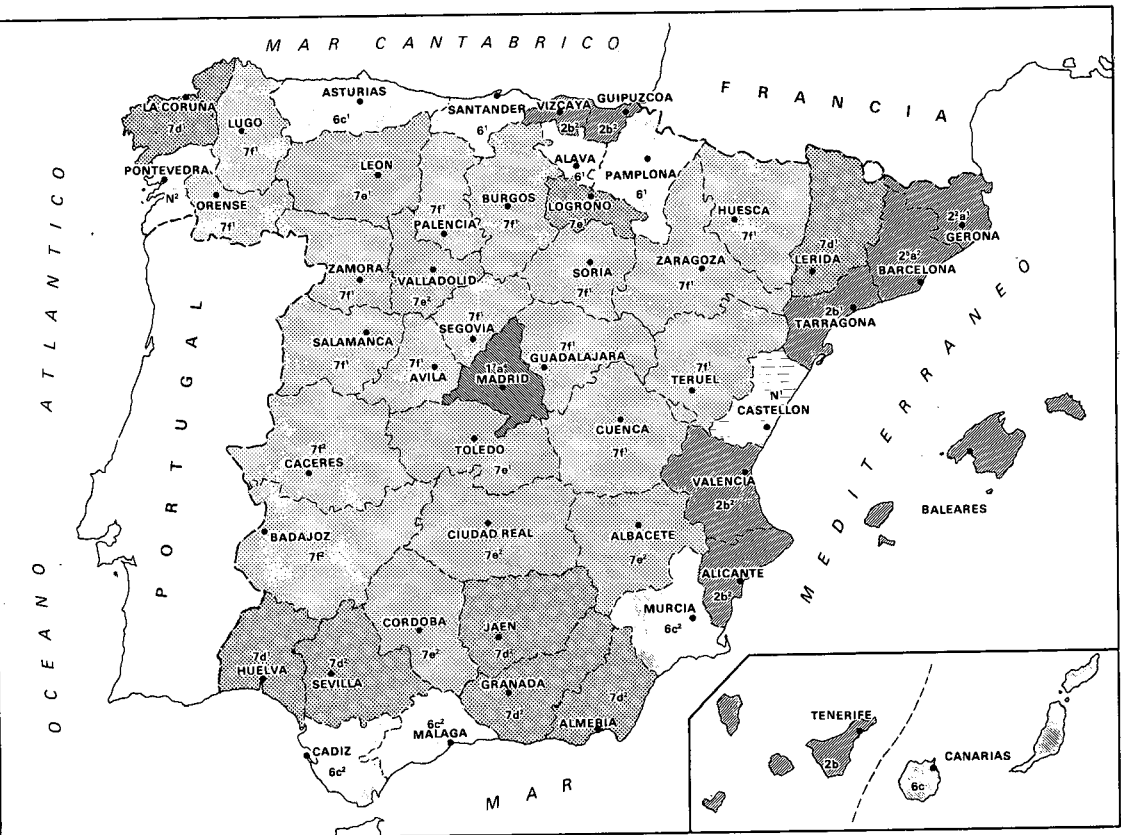
Descontando el caso de Murcia, las capitales que son centros de emigración se adaptan fundamentalmente a la dinámica de «Reserva». En ella los índices de crecimiento real y de saldo emigratorio son inferiores al de la movilidad natural y por lo tanto se mueven entre un marco de oscilación bastante restringido. De ahí que la dinámica de estas poblaciones sea bastante homogénea y las diferencias no serían demasiado interesantes a no ser porque esta dinámica tiene algo de situación transitoria que en las regiones emigratorias, al menos, aparece como principio o final de una emigración más intensa. En atención al carácter poco definido de esta dinámica cabe destacar ciertas matizaciones aunque sólo lo sean de grado.

Parece que se puede distinguir entre la situación de La Coruña con movilidad natural baja y emigración poco apreciable («6¹») en que la dinámica de «reserva» recuerda también el estancamiento, o la de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife («6²») en que la movilidad natural alta sólo se ve suavemente contrarrestada por una emigración poco importante que no consume ni la mitad de su crecimiento natural y así en calidad también de «reserva» mantiene un crecimiento real apreciable. Por último las ciudades de Pontevedra y Badajoz se presentan con una mayor definición hacia el abandono («bc²»), pues la emigración consume más de la mitad de un crecimiento natural elevado.

2.3. Dinámica demográfica de las provincias con exclusión de sus capitales

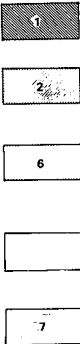
El panorama que presentan las provincias si se descuenta de ellas las poblaciones de las respectivas capitales parece ser el negativo de lo que acabamos de ver para el conjunto de éstas. Si eran cuarenta las capitales con dinámica de «atracción», casi otras tantas son las provincias de dinámica de «emisión» de emigrantes y si sólo diez capitales eran centros no atractivos, son once también las provincias que no son claramente emigratorias. El alcance de la dinámica de «abandono» en las provincias españolas se resalta como el fenómeno de más importancia.

Esquemáticamente, las provincias españolas se clasificarían de la siguiente manera:



DINAMICA DEMOGRAFICA DE LAS PROVINCIAS, EXCLUIDA LA POBLACION DE LAS CAPITALES

Legenda



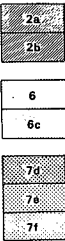
Dinámica tipo "crecimiento hongo"

Dinámica tipo "crecimiento"

Dinámica tipo "reserva"

Dinámica tipo "abandono"

Dinámica de categoría "natural"



predominio inmigratorio

predominio natural

emigración imperceptible

pequeña incidencia emigratoria

con moderada incidencia emigratoria

con alta incidencia emigratoria

con extraordinaria incidencia emigratoria

Los números añadidos a la letra que califica la variedad (a, b, c, d, e, f) indican la intensidad de movimiento natural:

la intensidad de movimiento natural:

1 = crecimiento bajo 0,1 a 0,99 % anual

2 = crecimiento alto 1 a 1,99 %

3 = crecimiento muy alto 2 a 2,99 %

Los números añadidos al número que califica el tipo (2, 6 y 7) indican la intensidad del movimiento real de la población:

1 = crecimiento de 0,1 a 0,99 % anual

2 = crecimiento de 1 a 1,99 %

3 = crecimiento de 2 a 2,99 %

4 = crecimiento de 3 a 3,99 %

5 = crecimiento de 4 a 4,99 %

— Provincias que actúan como centros de atracción: Guipúzcoa, Vizcaya, Gerona, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Baleares y Santa Cruz de Tenerife. Todas ellas periféricas o insulares. En el interior sólo una, que es Madrid.

— En una situación algo indefinida (dinámica «Natural» o «Estancamiento») aparecen dos provincias: Pontevedra y Castellón;

— el resto, hasta un total de cincuenta, son núcleos de expulsión de población. En todos ellos la dinámica natural es positiva y en ninguno de ellos el retroceso real llegó a ser inferior al 40 % en la década. Por lo tanto sólo se ajustan a dos tipos de dinámica: «Reserva» y «Abandono»;

— el tipo de «Reserva» se cumple en ocho provincias, siete de ellas periféricas y una —Las Palmas— insular, que se mantienen por lo tanto en crecimiento real positivo;

— la dinámica de «Abandono» se ofrece en 31 provincias que abarcan el interior peninsular más la periferia gallega y andaluza.

2.3.1. La dinámica de «Abandono» en las provincias españolas

La extensión que alcanza en la Península la dinámica de abandono y que anteriormente resaltábamos todavía adquiere más significación si se considera que de las variedades que contempla la clasificación son las más extendidas aquellas en las que incidencia de la emigración es más sensible. Combinada la emigración con una movilidad natural baja en la mitad septentrional de la Península, el «Abandono» adquiere al norte del paralelo de Madrid un aspecto diferente, en cierto modo más grave, que en la mitad meridional a pesar de la intensidad de la emigración de esas tierras.

Cuando la emigración produce unas pérdidas superiores en tres veces, al menos, a la movilidad natural en nuestra clasificación se considera que su «incidencia es extraordinaria» («7f»). Esta es la variedad que alcanza la mayor difusión entre las provincias españolas en abandono. En la mitad norte esta variedad afecta a las provincias interiores gallegas, a toda la Meseta norte —menos León y Valladolid— y a las provincias aragonesas. En estas provincias se presenta además con un carácter especial derivado de lo bajo de su movimiento natural, efecto a su vez de una larga historia de emigraciones. La elevada incidencia emigratoria con una baja movilidad natural («7f¹») es una de las fórmulas más graves del abandono por cuanto se aproxima al «Agotamiento» (no sólo emigración, sino movimiento natural negativo). En algunas de las provincias como Huesca, Lugo, Orense, Teruel, Guadalajara y Soria se podría hablar de un «Abandono» en vías de «Agotamiento» y de hecho en el caso de Teruel, Lugo y Guadalajara más que de «Agotamiento» habría que calificar a su dinámica poblacional a partir de 1965. En todas ellas el retroceso real de la población es apreciable, especialmente en Soria (más del 30 % en la década), pero la gravedad del abandono se mide sobre todo por combinarse a una baja movilidad natural más que por la intensidad real de la emigración. No ocurre igual en la mitad meridional de la Península donde a excepción de Cuenca, que se asimila a la fórmula anterior, las que ofrecen un «abandono» con «extraordinaria incidencia emigratoria» («7f») sólo son las provincias extremeñas en función, claro está, de que siendo su movilidad natural alta y positiva, los efectos de la emigración se diluyen y no se muestran en igual grado de gravedad. A pesar de su movilidad natural moderadamente alta, Extremadura cabe calificarla en este tipo de dinámica («7f²»), porque sus índices de emigración,

superiores al 30 % en la década, se sitúan entre los más elevados de la Península.

La segunda variedad en orden de gravedad en la dinámica de «Abandono» es la que llamamos de «alta incidencia emigratoria» («7e») y se cumple en siete provincias españolas: León, Valladolid y Logroño, en la mitad norte, y Toledo, Albacete, Ciudad Real y Córdoba, en la mitad sur. La emigración o bien es menos importante o bien se diluye frente a un movimiento natural aún más elevado, en todo caso la emigración no triplica los valores del saldo natural. Sin embargo hay que volver a diferenciar las circunstancias de las provincias según su movilidad natural. Así en el caso de León, Logroño y también Toledo, la emigración no es nada más que moderadamente alta, pero su incidencia permite calificarla en este grupo por cuanto su movilidad natural es baja y la incidencia de la emigración resulta alta (sería el tipo «7e¹»). En las restantes provincias la emigración es mucho más importante pero también lo es su crecimiento vegetativo (tipo «7e²»). Merece resaltarse el caso de Albacete, a la cabeza entre las provincias emigratorias y, sin embargo, la incidencia de esa emigración no merece el calificativo de extraordinaria («7f») por producirse en una población de alto crecimiento vegetativo.

La tercera variedad dentro del «Abandono» la constituye la de «moderada incidencia de la emigración» («7d») que se cumple en cinco de las capitales andaluzas —Almería, Granada, Jaén, Huelva y Sevilla— y en las provincias de La Coruña y Lérica. En común presentan todas ellas una emigración que no dobla el valor de su saldo natural positivo. Su retroceso real no llega a ser por lo tanto superior a los valores de su movilidad natural. Por eso cuando se presenta en provincias con movilidad natural baja —La Coruña, Huelva o Lérica— es una dinámica poco activa, con retroceso de la población suave y en algún caso, como el de La Coruña, muy cercana también al «Estancamiento». Cuando se presenta en provincias con movilidad natural elevada, implica una dinámica más activa, y así por ejemplo Jaén y Granada tienen una emigración importante cuya incidencia es moderada gracias a sostener una movilidad natural todavía alta.

En resumen todo el interior de la Península más Andalucía y Galicia está afectado por esta dinámica de «Abandono», más grave en la mitad norte por la baja movilidad natural y menos grave, aunque es más fuerte en general la emigración, en la mitad sur porque se mantiene en ella todavía una movilidad natural elevada.

2.3.2. Las provincias con dinámica de «Reserva»

Otro grupo de provincias es igualmente emisor de emigrantes en su saldo migratorio sin que su población corra el riesgo del «Abandono». Son aquellas en las que la emigración es inferior a su incremento natural. Se presenta esta dinámica en Santander, Alava, Navarra y Oviedo en el norte de la Península; en las provincias andaluzas de Cádiz y Málaga, y en Murcia.

Alava, Navarra y Oviedo («bc¹» o «b¹») son núcleos demográficamente muy poco activos que recuerdan el estancamiento puesto que es baja su movilidad natural, aún más baja su emigración y aún más débil su crecimiento real. En el caso de Oviedo cabe resaltar que tal situación no es reflejo de la realidad, sino la suma y promedio de dos realidades bien diferenciadas, la cuenca hullera en «Abandono» y el foco de atracción de la ciudad de Gijón. Descontando esta ciudad que a partir de 1965 merece la calificación de «crecimiento hongo» y que para el conjunto de la década es de un «crecimiento» que recuerda, igual que

APENDICE ESTADISTICO
MOVIMIENTOS DE LA POBLACION EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS
(porcentajes anuales)

	TOTAL PROVINCIAL			CAPITAL PROVINCIAL			PROVINCIA SIN CAPITAL		
	Natural	Migratorio	Real	TIPO	Natural	Migratorio	Real	TIPO	TIPO
ALAVA	1.25	2.56	3.81	2 ⁴ a ²	1.60	4.40	6.00	1 ¹ a ²	6 ¹
ALBACETE	1.33	-2.35	-1.02	7 d ²	1.56	0.68	2.24	2 b ²	7 e ²
ALICANTE	1.28	1.27	2.55	2 ³ a ²	1.30	2.97	4.27	2 ⁵ a ²	2 b ²
ALMERIA	1.49	-1.11	0.38	6 c ²	1.64	1.11	2.75	2 b ²	7 d ²
AVILA	0.71	-2.27	-1.56	7 f ¹	0.86	0.59	1.45	2 b ¹	7 f ¹
BADAJOS	1.15	-3.07	-1.93	7 e ²	1.43	-0.89	0.54	6 c ²	7 f ²
BALEARES	0.62	1.67	2.29	2 ³ a ¹	0.97	3.00	3.97	2 ⁴ a ¹	2 a ¹
BARCELONA	1.12	1.96	3.08	2 ⁴ a ²	0.99	0.14	1.13	2 b ¹	2 ⁵ a ²
BURGOS	0.78	-1.39	0.61	7 d ¹	1.05	2.68	3.73	2 ⁴ a ²	7 f ¹
CACERES	1.10	-2.83	-1.72	7 e ²	1.54	0.00	1.54	N ²	7 f ²
CADIZ	1.80	-1.02	0.78	6 c ²	1.61	-0.20	1.41	6 ²	6 c ²
CASTELLON	0.58	0.70	1.28	2 ² a ¹	1.00	3.02	4.02	2 ⁵ a ²	N ¹
CIUDAD REAL	1.27	-2.67	-1.40	7 e ²	1.21	0.04	1.17	N ²	7 e ²
CORDOBA	1.40	-2.38	-0.98	7 d ²	1.87	0.17	2.04	2 b ²	7 e ²
CORUÑA	0.92	-0.80	0.12	6 c ¹	0.92	-0.24	0.66	6 ¹	7 d ¹
CUENCA	0.83	-3.26	-2.43	7 f ¹	1.29	1.14	2.43	2 b ²	7 f ¹
GERONA	0.52	1.13	1.65	2 ² a ¹	0.31	3.91	4.22	2 ⁵ a ¹	2 ² a ¹
GRANADA	1.56	-2.04	-0.48	7 d ²	1.33	0.58	1.91	2 b ²	7 d ²
GUADALAJARA	0.35	-2.18	-1.83	7 f ¹	1.06	2.96	4.02	2 ⁵ a ²	7 f ¹
GUIPUZCOA	1.57	1.18	2.75	2 b ²	1.25	0.78	2.03	2 b ²	2 b ²
HUELVA	1.05	-1.08	-0.06	7 d ²	1.34	1.27	2.61	2 b ²	7 d ¹
HUESCA	0.40	-0.90	-0.50	7 e ¹	0.63	2.43	3.06	2 ⁴ a ¹	7 f ¹

JAE 	1.55	-2.66	-1.12	7 d ²	1.57	0.28	1.85	2 b ²	1.54	-3.00	-1.46	7 d ²
LEON	0.94	-1.57	-0.63	7 d ¹	1.11	2.44	3.55	2 ^a a ²	0.90	-2.32	-1.41	7 e ¹
LERIDA	0.72	-0.33	0.39	6 ¹	1.24	2.25	3.49	2 ^a a ²	0.57	-1.10	-0.52	7 d ¹
LOGRO  NO	0.78	-0.53	0.25	6 c ¹	0.88	2.30	3.18	2 ^a a ¹	0.74	-1.82	-1.08	7 e ¹
LUGO	0.29	-1.73	-1.44	7 f ¹	0.77	0.14	0.91	2 b ¹	0.22	-2.03	-1.81	7 f ¹
MADRID	1.51	2.20	3.71	2 ^a a ²	1.24	2.04	3.28	2 ^a a ²	3.02	3.03	6.04	1 ^a a ⁴
MALAGA	1.39	-0.27	1.12	6 ²	1.28	0.89	2.17	2 b ²	1.46	-1.10	0.39	6 c ²
MURCIA	1.60	-1.21	0.39	6 c ²	1.59	-1.82	0.23	7 d ²	1.60	0.94	0.66	6 c ²
NAVARRA	1.00	0.44	1.44	2 b ²	1.49	2.53	4.02	2 ^a a ²	0.81	-0.38	0.43	6 ¹
ORENSE	0.47	-1.34	-0.87	7 e ¹	0.88	0.46	1.34	2 b ¹	0.39	-1.68	-1.29	7 f ¹
OVIEDO	0.84	-0.29	0.55	6 ¹	1.05	0.87	1.92	2 b ²	0.81	-0.47	0.33	6 c ¹
PALENCIA	0.72	-2.26	-1.54	7 f ¹	0.71	1.20	1.91	2 ^a a ¹	0.73	-3.40	-2.68	7 f ¹
LAS PALMAS	2.21	0.22	2.43	2 b ³	2.07	1.80	3.87	2 b ³	2.33	-1.16	1.17	6 c ³
PONTEVEDRA	1.10	-0.10	1.00	6 ²	1.11	-0.73	0.38	6 c ²	1.07	-0.04	1.03	N ²
SALAMANCA	0.93	-1.81	-0.88	7 d ¹	1.39	1.83	3.22	2 ^a a ²	0.76	-3.21	-2.45	7 f ¹
STA. CRUZ	1.60	0.24	1.84	2 b ²	1.56	-0.28	1.28	6 ²	1.62	0.43	2.05	2 b ²
SANTANDER	1.07	-0.29	0.78	6 ²	0.94	1.39	2.33	2 ³ a ¹	1.12	-1.00	0.12	6 c ²
SEGOVIA	0.87	-2.71	-1.84	7 f ¹	1.27	0.99	2.26	2 b ²	0.77	-3.70	-2.92	7 f ¹
SEVILLA	1.58	-0.86	0.72	6 c ²	1.58	0.56	2.14	2 b ²	1.59	-1.75	0.17	7 d ²
SORIA	0.47	-2.92	-2.45	7 f ¹	0.98	1.58	2.56	2 ³ a ¹	0.36	-3.83	-3.47	7 f ¹
TARRAGONA	0.62	1.12	1.74	2 ^a a ¹	1.23	4.48	5.70	1 a ²	0.52	0.51	1.03	2 b ¹
TERUEL	0.28	-2.61	2.33	7 f ¹	0.85	0.07	0.92	N ¹	0.22	-2.94	-2.72	7 f ¹
TOLEDO	0.87	-1.94	-1.07	7 e ¹	0.86	0.01	0.87	N ¹	0.87	-2.12	-1.25	7 e ¹
VALENCIA	1.03	1.08	2.11	2 ³ a ²	0.95	1.62	2.56	2 ³ a ¹	1.08	0.77	1.85	2 b ²
VALLADOLID	1.17	0.10	1.27	2 b ²	1.28	3.07	4.35	2 ⁵ a ²	1.06	-2.87	-1.81	7 e ²
VIZCAYA	1.55	1.66	3.21	2 ^a a ²	0.94	2.24	3.18	2 ^a a ¹	1.94	1.23	3.24	2 b ²
ZAMORA	0.61	-2.39	-1.78	7 f ¹	0.95	0.58	1.53	2 b ¹	0.54	-2.75	-2.20	7 f ¹
ZARAGOZA	0.89	0.56	1.45	2 b ¹	1.13	2.68	3.81	2 ^a a ²	0.58	-2.22	-1.64	7 f ¹

Gerona, la «absorción ($\ll 2^5 a^1 \gg$)», el resto de la provincia se definiría como de «Abandono».

Santander, Cádiz, Málaga y Murcia tienen una emigración pequeña pero apreciable que consume al menos la mitad de su crecimiento vegetativo ($\ll 6c^2 \gg$) a pesar de ser éste alto, lo que recuerda de una manera mitigada la dinámica de «Abandono».

Completando la periferia peninsular que no constituye centros de atracción se añade el caso de otras dos provincias en que los saldos migratorios se anulan entre sí y merecen por ello el calificativo de dinámica de tipo «Natural». Son las provincias de Pontevedra y Castellón.

Pontevedra ($\ll N^2 \gg$) es una provincia con un crecimiento real aceptable a pesar de responder meramente a su movilidad natural; es de toda Galicia la provincia con una situación demográfica más favorable. Sin embargo, tampoco en este caso la provincia es un conjunto homogéneo. El crecimiento de la provincia es fundamentalmente el de la ciudad de Vigo —más activa demográficamente que la capital de provincia— que constituye un centro de atracción ($\ll 2b^2 \gg$), de forma que si también excluyéramos junto con la capital a la población de Vigo, el resto de la provincia de Pontevedra sería igualmente una población con dinámica de «Reserva».

Por lo que se refiere a Castellón, tenemos una dinámica muy poco activa que recuerda la dinámica de «Estancamiento», pues es nulo su saldo migratorio y muy bajo el natural; de esa forma, aunque es de tipo «Natural» puede afirmarse que apunta hacia el «Estancamiento».

Estas provincias de «Reserva» o con movimientos migratorios nulos, constituyen los únicos focos que no siendo a nivel provincial centros de atracción de emigrantes se mantienen en una línea de crecimiento real por débil que éste sea; reparemos una vez más en el carácter periférico de todas ellas.

2.3.3. Las provincias españolas con dinámica de «Atracción»

No son demasiado numerosas las provincias que excluyendo la población de sus capitales actúan como centros de atracción, su localización es, sin embargo, muy significativa por ajustarse a las áreas más ricas del país: País Vasco y Levante además de Madrid. Las provincias con este tipo de dinámica son en efecto: Guipúzcoa y Vizcaya; Barcelona, Gerona y Tarragona; Valencia y Alicante, Madrid, y de otra parte, las provincias insulares. De ellas únicamente Madrid y también Barcelona, si se considera el quinquenio segundo de la década, alcanzan un crecimiento de tipo «hongo» (más del 50 % en la década), adaptándose todas las demás a la dinámica denominada de «crecimiento» ($\ll 2a \gg$ o $\ll 2b \gg$).

Descontando las dos provincias de Madrid y Barcelona que pueden entenderse como casos especiales, continuación de sus capitales respectivas, también se presentan algunas diferencias interesantes entre las restantes. De hecho cabría distinguir entre las que presentan una dinámica muy atenuada en todos sus índices, como es el caso de Gerona ($\ll 2^2 a^1 \gg$), Tarragona ($\ll 2b^1 \gg$) o Baleares ($\ll 2a^1 \gg$) que unen a una movilidad natural baja una suma de inmigrantes poco numerosos también y que, por lo tanto, ajustándose al tipo de dinámica que aquí se considera, da una formulación de ella muy atenuada. Un poco especial es el caso de Las Palmas, con una atracción insignificante frente al aporte tan elevado de su dinámica natural.

El resto de las provincias se ajustan con más nitidez al estilo general de este tipo de dinámica: crecimiento equilibrado por la suma de una movilidad natural apreciable y la llegada de inmigrantes. Es el caso de Guipúzcoa y Vizcaya, o de Valencia y Alicante e incluso, aunque atenuado también, el de Santa Cruz de Tenerife. En las provincias vascas se combina a una atracción importante una movilidad natural muy positiva. Los promedios provinciales esconden como es natural casos más acusados, así por ejemplo existen núcleos en su interior que alcanzan incluso la calificación de «Crecimiento hongo», como Basauri, Guecho, Portugalete y Santurce, que han experimentado crecimientos de hasta el 100 % en la década. Menos intensa es la atracción que ejercen las provincias levantinas y más inferior es también su crecimiento vegetativo, pero igualmente en el interior de estas provincias se registran algunos núcleos de crecimiento tan elevado: así, de «hongo» podría calificarse el crecimiento de Elche, el de Alcira o el de Torrente; pero para el conjunto de la provincia de Alicante los valores son más moderados. Con una mayor suavidad se ejerce la atracción de la provincia de Santa Cruz de Tenerife; aun siendo ésta leve no deja de resultar extraña en el interior de una provincia cuya capital es a su vez centro de emigración, pero en el caso de la provincia canaria este hecho es explicable por la influencia de la ciudad de La Laguna con un crecimiento y una atracción muy importante (se le calificaría de «2a²», es decir «crecimiento» de predominio inmigratorio y movilidad natural elevada).

Fuera de estas provincias de atracción más o menos moderada Madrid y Barcelona constituyen casos especiales por la importancia de su atracción.

Madrid es una provincia con una extraordinaria movilidad natural y una afluencia de inmigrantes aún más importante. El crecimiento real se eleva en la década a más del 60 %. El papel de atracción se ejerce de manera relativamente difusa en la provincia, aunque se destacan los efectos de núcleos más importantes como pueden ser el de Getafe o el de Alcalá. Estos centros representan una dinámica claramente de «Crecimiento hongo» y absorben una parte importante de la inmigración de la provincia, pero aun descontando los efectos de estos núcleos todavía el resto de la provincia madrileña sigue siendo polarizadora de la inmigración y su dinámica se sitúa en el límite de la de «Crecimiento de predominio inmigratorio («2a») y la de «crecimiento hongo» («1a»).

La provincia de Barcelona a partir, al menos, de 1965, merece también la calificación de «Crecimiento hongo» por su dinámica demográfica. La irradiación de la capital catalana es sin duda la causa de esta evolución tan rápida de la población barcelonesa siendo la prolongación de la ciudad la que constituye el más intenso foco de atracción, mientras que ésta se atenúa en algunos de los viejos centros industriales más lejanos a ella, o es incluso zona de emigración en gran parte de la provincia.

La irradiación de la ciudad sobre los deltas del Besós y del Llobregat da origen a los focos de mayor atracción y de dinámica más activa. Diez municipios asentados sobre esa área de expansión barcelonesa tienen dinámica de «Crecimiento hongo» (8), con valores en algunos de los casos sumamente espectaculares, superándose ampliamente el 100 % de crecimiento real en la década para municipios de cien mil habitantes como Hospitalet o Santa Coloma de Gramanet. Cre-

(8) Esplugas, Hospitalet, Prat de Llobregat, Cornellá, San Baudilio, Viladecans, Gavá, Castelldefels, Santa Coloma de Gramanet, San Adrián del Besós y Badalona.

cimiento hongo que se une a una movilidad natural muy positiva —es una población joven de inmigrantes— y una atracción intensa y en crecimiento. No es el momento de detenerse en unos comentarios más minuciosos, pero, por lo significativo es oportuno señalar que un 30 % en unos casos y en otros un 40 % del total de los habitantes de estos alrededores de Barcelona han llegado como inmigrantes con posterioridad a 1965. Fuera del foco de la capital y sus alrededores, la provincia de Barcelona continúa siendo centro de atracción, pero las diferencias internas de la provincia son acusadas, y mientras los núcleos industriales como Sabadell, Tarrasa, Mataró, Ripollet, etc., en general presentan una dinámica de «crecimiento de predominio inmigratorio» («2a»), unos cuarenta y cinco municipios barceloneses mantienen sin embargo una dinámica de «abandono».

Résumé

Ce travail a pour but de classifier la dynamique démographique moyennant la comparaison de la croissance naturelle, migration et croissance réelle, et de trouver une typologie qui englobe sa diversité.

La classification choisie se base non seulement sur les différentes combinaisons de la croissance réelle, naturelle et migratoire, selon un sens positif ou négatif, mais encore sur l'intensité de ses mouvements.

Le résultat nous offre deux grandes catégories, qui dépendent du solde migratoire: «Centres d'attraction» et «Centres d'émigration», subdivisées en cinq types, selon l'intensité de la croissance réelle, et en vingt sous-types, selon le poids relatif de chaque composant, naturel et migratoire, de la croissance réelle de la population.

Cette classification concerne les provinces espagnoles pendant la période 1960-1970. Toutes les provinces sont étudiées sous trois types de dynamique géographique:

Croissance: Concernant les provinces méditerranéennes, d'Alicante jusqu'à Gérone; celles du pays Vasco-Navarre; les îles et, à l'intérieur, Madrid, Saragosse et Valladolid, dont la croissance naturelle et migratoire est positive.

Réserve: Comprennant les provinces périphériques, dont le solde migratoire négatif n'annule pas totalement la croissance naturelle.

Abandon: Les autres provinces de l'intérieur, constatant une différence entre la moitié Nord où l'émigration se combine avec une croissance naturelle basse, et la moitié méridionale, où la population maintient une croissance naturelle élevée.

Le grave inconvénient de travailler à niveau provincial est que les situations extrêmes se compensent, donnant donc des résultats modérés peu expressifs. C'est pour cela que nous analysons également la dynamique démogéographique des capitales de provinces, et la dynamique des provinces, capitales exclues.

Abstract

In this study an attempt is made to find a way of classifying the demographical dynamics, defined by the combination of natural growth, migratory balance and real growth, and of discovering a typology which embraces their great diversity.

The classification chosen is based, not only on the different combinations of real, natural and migratory growth with regard to the meaning of their negative or positive signs, but also taking the intensity of movements into consideration.

The result will be the distinction of two great categories, according to the meaning of the migratory balance: «Attraction centres» and «Emigration centres», each one subdivided into five types according to the intensity of the real growth and into twenty sub-types, according to the relative weight of each natural and migratory component, in the true growth of the population.

This classification is applied to the Spanish provinces in the decade of 1960-1970. All the provinces are included in three types of demographic dynamics:

«Growth» which includes the Mediterranean provinces from Alicante to Gerona, those of the Basque Navarre country, the insulars and in the interior Madrid, Saragossa and Valladolid, with natural growth and positive migration.

«Reserve» which includes the rest of the peripheric provinces, whose negative migratory balance does not totally exclude the natural growth.

«Abandonment», the remaining provinces of the interior, with a difference between the northern half, where emigration is combined with a low natural growth and the southern half, where the population maintains a high natural growth.

A serious disadvantage of working on a provincial level is that the extreme situations compensate each other, with moderate and inexpressive results. Also for this reason the demographic dynamics of the provincial capitals and the dynamics of the provinces are analysed with the exclusion of their capitals.